

La calle para el miércoles 17 de junio de 2009
Diario de un espectador
Wimer y Zorrilla
por miguel ángel granados chapa

Los editores de *Crimen de estado*, la novela de Gregorio Ortega Molina, aseguran que, que con base en la realidad, allí se muestran los orígenes de la narcopolítica mexicana. Se refieren a la complacencia primero y complicidad después de los que mandan en las instituciones del estado con las cada vez más poderosas bandas de traficantes de drogas. La trama se desenvuelve entre septiembre de 1982 y julio de 1988, dos momentos estelares de la historia mexicana: la nacionalización de la banca y el fraude electoral que hizo presidente a Carlos Salinas.

El personaje en torno del cual se relatan los hechos es Rogelio Salanueva, periodista que salta a la administración pública. Es un nombre ficticio, pero no lo es el de Javier Wimer, el funcionario que lo invita a ser su secretario particular. Casi tan relevante como Salanueva es en la novela su mujer, Jesusa Robles, inteligente e inquisitiva, hermosa y dedicada cónyuge y madre.

Salanueva se complace de trabajar para Wimer y conocer su entorno: “En la cercanía de ese hombre probó y de la enorme familia política que le allegó su esposa Angelina, suele asistir en donde el canto y la juerga animan el comportamiento de los invitados, lo mismo que adonde la presencia de escritores, pintores, músicos y defensores de los derechos humanos imponen la pauta de las conversaciones y el ritmo de la bebida. Las fiestas en la sala de san Jerónimo Lídice unen anochecer y aurora, en ellas se cantan canciones pretéritas pero dulces y envueltas en el ensueño de que el tiempo pasado fue mejor, y se discuten temas que hasta antes de la tercera copa parecían inimaginables en boca de interlocutores disímbolos”.

Salanueva y su mujer toman nota —ella lo hace materialmente en cuadernos escogidos ex profeso— de los datos que le proporciona su entorno. Por ejemplo:

“Con la pulcra caligrafía palmer de Jesusa, han dejado constancia en la libreta de forma francesa y pastas azules, de que el comandante Juventino Prado Hurtado —a más de uno le temblaban las corvas nada más de verlo, consignan los periodistas y funcionarios públicos que lo trataron— manejaba a su antojo la brigada especial de la Dirección Federal de Seguridad integrada por treinta elementos. Brigada que, por la relación existente ente José Antonio Zorrilla y Juventino Prado, se manejaba sin ninguna sujeción a la ley, mucho menos a la autoridad. Escriben también que, una vez iniciado el gobierno de la renovación moral, el Güero Zorrilla —a decir de los policías y narcotraficantes sobrevivientes de esa época— recibía semanalmente tributos millonarios en dólares. En este punto se detienen, reflexionan, evalúan la distancia entre la fantasía, la verdad y los deseos de venganza, para encontrar una cifra aproximada a lo real, porque no se atreven a dejar en negro sobre blanco lo que en 1984 se daba como cierto: cuatro millones de dólares a la semana, que de alguna manera debían distribuirse, pero

que trabajaban en contra de los acuerdos que garantizaban el funcionamiento de la caja negra al estilo colombiano.

“Así, en los momentos libres en que el trabajo le deja a Rogelio y los compromisos maternos a Jesusa, en las noches o durante el desayuno, cuando las marcas de las tazas de café quedan en las páginas de la libreta, asientan como un secreto a voces que los baños del edificio ubicado en Plaza de la República esquina con Ignacio Ramírez eran zona controlada por la brigada especial y de acceso restringido, porque en medio del olor ácido de los mingitorios o de la podredumbre de las deyecciones fecales humanas, se amontonaban los ‘entres’ recibidos por el servicio público dedicado a la seguridad nacional pero traducido en extorsiones, asaltos, asesinatos, protección; o los dolares cobradas a los barones de las drogas”.